ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A. PESMARPAC

En la ciudad de Manta, a los diezsiocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 10H45 (diez de la mañana y cuarenta y cinco minutos), en el domicilio de la compañía ***PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A. PESMARPAC.****, ubicada en el kilómetro seis y medio de la vía Manta Rocafuerte, se reúnen los señores Qiang Wang y Yang Nianchun; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía* ***PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A. PESMARPAC.****, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.*
Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	***ACCIONES***	***PRESENTES***
Qiang Wang	*400*	*X*
Yang Nianchun	*400*	*X*

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de $800,00 dividido en 800 acciones de Un dólar cada una, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria:

Preside la sesión el Sr. Zheng Chaoxing en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra Maryuri Mero Salazar, por expreso mandato de lo establecido en los Estatutos de Constitución de la Compañía, el mismo que manifiesta que los puntos a tratar en esta Junta son:

1.- Informe de Gerente General.

2.- Informe de Comisario Ejercicio 2013

3.- Aprobación de los Estados Financieros 2013.

La Junta aprueba el Orden del día a tratarse, la Secretaria certifica la asistencia del quórum reglamentada constatando el total del capital suscrito y pagado de la empresa y se comienza a tratar los puntos para lo que fue convocada la Junta General Ordinaria Universal de socios.

1.- Informe de Gerente General.- *El Sr. Yang Nianchun, Gerente de la Compañía exhibe a los presentes el original y copia de los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; para que sea la presente Junta que los analice, los apruebe o se tome las resoluciones pertinentes sobre los mismos.*

2.- Informe de Comisario Ejercicio 2013.- *La Sra. Jennifer Flores Moreira comisaria de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2013 da lectura al informe una vez que ha hecho su labor en la empresa de acuerdo a lo que la ley indica, emitiendo una copia a los socios.*

3.- Aprobación de los Estados Financieros 2013.

Después de tomar los accionistas el tiempo prudencial en analizar individualmente los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad

Los Socios por unanimidad resuelven

Aprobar los Estados financieros para su respectiva presentación a los entes indicados.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Sr. Zheng Chaoxing	*Sr. Yang Nianchun*
PRESIDENTE	***GERENTE GENERAL-ACCIONISTA***
Sr. Wang Qiang	*Sra Maryuri Mero S*
ACCIONISTA	***SECRETARIA AD-HOC***